

INFORME FINAL ESTRATEGIA AMBIENTAL COMUNAL

LINEA ESTRATEGICA	METAS	RESULTADOS
EDUCACION AMBIENTAL	<ol style="list-style-type: none"> 1. Elaborar un Plan de Educación Ambiental Comunal 2. Realizar a lo menos 6 actividades de educación ambiental (ferias, talleres, salidas al aire libre etc.) en Establecimientos Educacionales de la Comuna. 3. Realizar a lo menos 3 actividades de Reciclaje en los Establecimientos Educacionales de la Comuna. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se adjunta Plan de educación ambiental Comunal. 2. Se realizaron 6 actividades de educación ambiental <ol style="list-style-type: none"> 2.1 Celebración Dia Mundial del Medio Ambiente, Feria Educativa potenciando el Reciclaje en la Escuela San Luis. 2.2 Feria educativa en conjunto con Seremi de Salud Liceo Nahuelbuta. 2.3 Feria por el Medio Ambiente y los Animales con alumnos Establecimientos urbanos y rurales. 2.4 Se celebró el día mundial del árbol en el Liceo Nahuelbuta de la Comuna. 2.5 Se realizó actividad de reciclaje con alumnos de jardín Infantil Calebu. 2.6 Actividad al aire libre con alumnos Escuela San Luis.
BIODIVERSIDAD	<ol style="list-style-type: none"> 1. Participar en a lo menos un proyecto de restauración de ecosistemas lacustres enfocado en el Lago Lanalhue. 2. Participar en los a lo menos una acción de protección a humedales. 3. Participar en proyectos de restauración y protección del medio ambiente. 4. Realizar a lo menos dos capacitaciones a dirigentes sociales en 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se trabaja activamente en Programa PRELA SEREMI Medio Ambiente obteniendo resultados de análisis y estudios de calidad de agua del lago Lanalhue. 2. Se crea la Norma Secundaria para el Lago Lanalhue. 3. Se ejecuta Proyecto Humedal para el Hotel Licahue de la Comuna financiado por el Programa PRELA. 4. Se ejecuta proyecto de humedales flotantes para el sector Licahue de la Comuna.

	fomentar y cuidar la protección de la biodiversidad.	
TENENCIA RESPONSABLE DE MASCOTAS	<ol style="list-style-type: none"> 1. Difundir Ordenanza Tenencia Responsable de Mascotas. 2. Realizar a lo menos 10 operativos de vacunas para mascotas (perros y gatos) 3. Realizar a lo menos 1 proyecto de esterilización de mascotas (perros y gatos) 4. Realizar a lo menos dos jornadas de educación en tenencia responsable de mascotas Ley 21.020. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se adjunta Ordenanza Tenencia Responsable de Animales de Compañía. 2. Se realizaron 20 operativos de vacunas antirrábicas y vacunas séxtuples. 3. Se realizó un operativo de esterilización para 200 mascotas. 4. Se realizó un operativo de esterilización para 50 mascotas y 100 atenciones veterinarias gratuitas con Universidad de las Américas de Concepción. 5. Se realizó una jornada de educación sobre Ley 21.020 en conjunto con la autoridad sanitaria SEREMI Salud BIO BIO (difusión de la ley e implante de microchip).
ESTRATEGIA ENERGETICA COMUNAL	<ol style="list-style-type: none"> 1. Difundir la Estrategia Energética local de la Comuna a los distintos dirigentes vecinales. 2. Elaborar en conjunto con SECPLAN a lo menos dos proyectos de eficiencia energética. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se difunde en reunión de mesa comunal de Medio Ambiente la Estrategia Energética Local. 2. Se ejecuta proyecto “Adquisición y equipos dotación de energía eólico – fotovoltaico comuna de Contulmo”. 3. Se postula proyecto “Habilitación sistema de energía eléctrica fotovoltaica sectores Provoque, Tricauco comuna de Contulmo. 4. Se postula proyecto “Habilitación sistema de energía eléctrica fotovoltaica sectores Huapes de Aillahuampi – Mahuilque, comuna de Contulmo.
GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS	<ol style="list-style-type: none"> 1. Disponer de un programa comunal de reciclaje, aumentando los puntos de reciclaje en la Comuna. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se aumentaron en 8 los puntos de reciclajes llegando a un total de 28.

	<ol style="list-style-type: none"> 2. Aumentar en a lo menos un 10% la cantidad de materiales (vidrios – plástico pet1) que se entregan a la Empresa de Reciclaje. 3. Difundir a la Comunidad el Programa Comunal de Reciclaje. 	<ol style="list-style-type: none"> 2. Se aumentó en un 12.5 la cantidad de materiales entregados entre el año 2023 y 2024. 3. Se realizaron 4 charlas de concientización del reciclaje en la comuna.
CAMBIO CLIMATICO	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar un diagnóstico medioambiental de la Comuna. 2. Realizar a lo menos dos acciones de restauración comunitaria. 3. Realizar a lo menos dos acciones de adaptación al cambio climático en establecimientos educacionales de la Comuna. 4. Realizar a lo menos dos jornadas de sensibilización con dirigentes sociales a los efectos del cambio climático. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se elaboró en conjunto con el CAC un diagnóstico comunal medioambiental. 2. Se realizaron dos jornadas de restauración comunitaria en Fundo San isidro. 3. Se postulo a Proyecto Más Bosques CONAF FAO a fin de realizar un plan de manejo del Fundo San Isidro, reforestar y realizar cortafuegos. 4. Se instalaron cosechadores de aguas lluvias en dos establecimientos de la Comuna. 5. Se realizó una jornada de sensibilización a dirigentes sociales de la Comuna.